



Taller Web

#PositivaTeAcompaña

CARLOS ALBERTO CUERVO BERNAL

Ingeniero industrial especialista en Higiene Industrial y SST.
Auditor en Sistemas integrados Calidad, Medio ambiente y SST.
24 de años de experiencia en sector Manufactura Automotriz y Farmacéutico y Sector Transporte.
Actualmente lidera el Procedimiento de prevención del AT en Positiva



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN EL SECTOR DE LA MANUFACTURA, TIEMPO DE EMERGENCIA, TIEMPO DE ACTUAR.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

OBJETIVO GENERAL

Asesorar y brindar asistencia a nuestras empresas clientes del sector manufactura en las actividades para el retorno de los trabajadores a los procesos productivos, después del proceso de confinamiento por COVID19 de Con lleva una planeación lógica y objetiva, que desde la dirección de las empresas de la mano de los RSST debe gestionarse para el correcto inicio de los procesos productivos.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



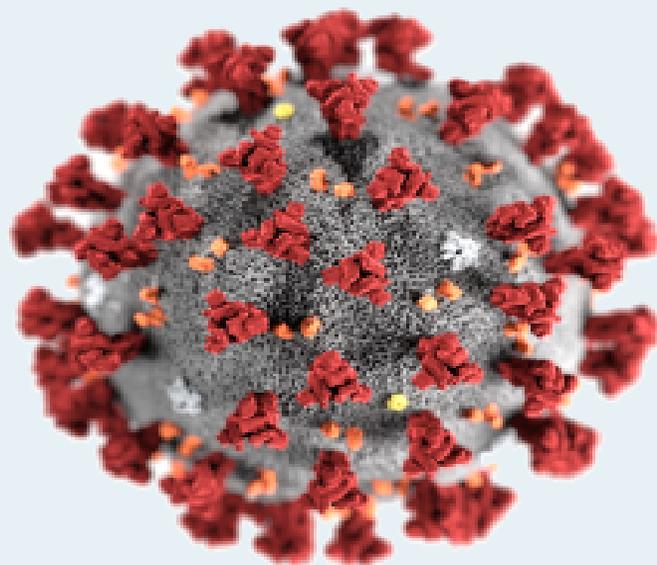
Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico



Esta ilustración, creada en los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), revela la morfología ultraestructural exhibida por el Nuevo Coronavirus de 2019 (2019 nCoV). Note los picos que adornan la superficie exterior del virus, que le imparten el aspecto de una corona rodeando el virión (virus), cuando se observa microscópicamente. Este virus fue identificado como la causa de un brote de enfermedad respiratoria detectado inicialmente en Wuhan, China.

Foto: CDC / Alissa Eckert & Dan Higgins



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

3.1. A cargo del empleador o contratante

- 3.1.1. Adoptar, adaptar e implementar las normas contenidas en esta resolución.
- 3.1.2. Capacitar a sus trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra las medidas indicadas en este protocolo.
- 3.1.3. Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra, y demás personas que estén presentes en las instalaciones o lugares de trabajo
- 3.1.4. Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo remoto o trabajo en casa.
- 3.1.5. Reportar a la EPS y a la ARL correspondiente los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.
- 3.1.6. Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19 con el fin de darla a conocer a sus trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra y comunidad en general.
- 3.1.7. Apoyarse en la ARL en materia de identificación, valoración del riesgo y en conjunto con las EPS en lo relacionado con las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- 3.1.8. Solicitar la asistencia y asesoría técnica de la ARL para verificar medidas y acciones adoptadas a sus diferentes actividades.
- 3.1.9. Proveer a los empleados los elementos de protección personal que deban utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales que desarrolle para el empleador.
- 3.1.10. Promover ante sus trabajadores y contratistas, que tengan celulares inteligentes el uso de la aplicación CoronApp para registrar en ella su estado de salud.

3.2. A cargo del trabajador, contratista, cooperado o afiliado partícipe.

- 3.2.1. Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el empleador o contratante durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de su empresa o lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que esta le designe.
- 3.2.2. Reportar al empleador o contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, para que se adopten las medidas correspondientes.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

FASE DE PRE-ALISTAMIENTO

1. Diseño del protocolo de prevención COVID19.
2. Mejora del Plan de emergencias, “Desarrollar el plan de respuesta contra enfermedades infecciosas” hay que **dinamizar** el protocolo al interior del plan de emergencias .
3. Desarrollo de un proceso de inducción o reinducción al personal de servicios generales y de mantenimiento, hacer énfasis en el proceso de desinfección, desarrollo de TAR con trabajos en altura el ingreso a espacios confinados, Identificación de fuentes de energía mecánica, eléctrico, química, que requieren bloqueo.
4. Proceso de inspección previo a desarrollo de un proceso de limpieza y desinfección.

MANUFACTURA 241

Clase de R1 -	3
Clase de R2 -	42
Clase de R3 -	103

Clase de R4 -	53
Clase de R5 -	40



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

FASE DE PRE-ALISTAMIENTO

1. Desarrollo de un proceso de inducción o reducción al personal de supervisores y operarios de producción, hacer énfasis en el proceso de desinfección, y protocolos el desarrollo de TAR con trabajos en altura el ingreso a espacios confinados, Identificación de fuentes de energía mecánica, eléctrico, química que requieren bloqueo el uso de nuevos elementos de protección personal.
2. Revisión de reglamento interno de trabajo frente a este nuevo riesgo emergente para el sector.
3. Proceso de inspección previo al desarrollo de actividades, con énfasis en el proceso de limpieza y desinfección.
4. Definir protocolos de desinfección.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

FASE DE PRE-ALISTAMIENTO

1. Modificación procesos donde los trabajadores tenían contacto en menos de 2 mtrs.
2. Planear el ingreso a la empresa eliminando aglomeraciones de personal.
3. Realizar entrega física de las condiciones de seguridad entre los turnos documentar novedades e Iniciar cada turno con procesos de inspección a través de listas de verificación.
4. El trabajador debe retroalimentar los procesos con sus supervisores a fin de mitigar los riesgos de contagio.
5. Realizar una revisión de los procedimientos de trabajo e incluir aspectos de control de COVID19.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

4. Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.

- Para la prevención del contagio del COVID-19 es necesario conocer la organización de la empresa, el proceso productivo, las tareas, procedimientos, equipos de trabajo, tiempo de exposición (jornadas o turnos de trabajo), característica del trabajador (estado de salud, edad, sexo). Esta información permite evidenciar las características proclives a la exposición al contagio en los lugares de trabajo.
- La empresa debe proveer los mecanismos mediante los cuales no se dé la diseminación ni transmisión indirecta de virus, a través de elementos contaminados (superficies de trabajo, máquinas o equipos de trabajo, elementos de protección personal, ropa de dotación o de trabajo suministrada por el empleador o contratante, agua, alimentos, productos biológicos, sangre). Y garantizar estrategias que limiten la transmisión directa, a través del contacto.
- En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se deben identificar las condiciones de salud de trabajadores (estado de salud, hábitos y estilo de vida, factores de riesgo asociados a la susceptibilidad del contagio), así como las condiciones de los sitios de trabajo a través de visitas de inspección periódicas.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

4.1. Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

- Establecer un sistema de verificación para el control en el momento de la notificación positiva (preferiblemente digital), en el que cada trabajador y persona que presten los servicios para la empresa, registren todas las personas y lugares visitados dentro y fuera de la operación, indicando: Fecha, lugar, nombre de personas o número de personas con las que se ha tenido contacto, en los últimos 10 días y a partir del primer momento de notificación, cada día.
- No permitir el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C.
- Reporte diario, vía correo electrónico o telefónico o a través de la aplicación CoronApp, sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa o en trabajo remoto, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19 de los trabajadores.
- Fomentar el autocuidado, especialmente el monitoreo de temperatura corporal y de síntomas respiratorios por parte de los trabajadores.
- Antes de ingresar a las instalaciones o iniciar labores y durante la jornada laboral, realizar el protocolo de lavado de manos, establecer una periodicidad mínima de cada 3 horas y al finalizar la jornada.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

MARCO LEGAL

Circular 01 Min Salud y Min Trabajo, Medidas Sanitarias.

Resolución 666 de 24 de abril 2020

Resolución 1016 de 1989: Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica

Decreto 1072/15: Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y ambientes de trabajo

Ley 1562/12 Artículo 11. y Decreto 1530/96: Se priorizan los riesgos a controlar y los PVE a desarrollar. Decreto 723 de 2013, art. 17) Compilado en 1072/15 Artículo 2.2.4.2.2.18.

Resolución 2844 de 2007 , 3676, 2646 y 1013 de 2008. GATISO y riesgos específicos



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

TRATAMIENTO DEL RIESGO A TRAVES DE SVE'S



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Cual es la clave para enfrentar los retos del COVID19?

Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo: Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Dicha vigilancia comprende tanto la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo.

Decreto 1072 -15 Artículo 2.2.4.6.2. Definiciones.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

GATISO 10 Normas Guías de Atención Integral en Salud Ocupacional (Colombia; 2006-2007)

- Guía (GATISO) para Dermatitis de Contacto Ocupacional
- Guía (GATISO) para Desórdenes Musculoesqueléticos (DME) relacionados con Movimientos Repetitivos de Miembros Superiores (Síndrome de Túnel Carpiano, Epicondilitis y Enfermedad de De Quervain)
- Guía (GATISO) para Dolor Lumbar Inespecífico y Enfermedad Discal Relacionados con la Manipulación Manual de Cargas y otros Factores de Riesgo en el Lugar de Trabajo
- Guía (GATISO) para Hipoacusia Neurosensorial Inducida por Ruido en el Lugar de Trabajo
- Guía (GATISO) para Hombro Doloroso (GATI- HD) relacionado con Factores de Riesgo en el Trabajo
- Guía (GATISO) para Neumoconiosis (Silicosis, Neumoconiosis del minero de carbón y Asbestosis)
- Guía (GATISO) para Trabajadores Expuestos a Benceno y sus derivados

RESOLUCION No. 2844 DE 2007. (Agosto 16). Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional.
Basadas en la Evidencia



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

- 4. El informe de las condiciones de salud, junto con el perfil sociodemográfico de la población trabajadora y según los lineamientos de los programas de vigilancia epidemiológica en concordancia con los riesgos existentes en la organización
- **PARÁGRAFO 1.** Los documentos pueden existir en papel, disco magnético, óptico o electrónico, fotografía, o una combinación de estos y en custodia del responsable del desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Artículo 2.2.4.6.12. Documentación

(Decreto 1443 de 2014, art. 11) Artículo 2.2.4.6.12. Documentación. El empleador debe mantener disponibles y debidamente actualizados entre otros, los siguientes documentos en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:



13. Los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, incluidos los resultados de las mediciones ambientales y los perfiles de salud arrojados por los monitoreos biológicos, si esto último aplica según priorización de los riesgos.

Decreto 1072 Artículo 2.2.4.6.12. Documentación. El empleador debe mantener disponibles y debidamente actualizados entre otros, los siguientes documentos en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Guía inicio PVE'S



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

TRATAMIENTO DEL RIESGO

Desarrollar Actividades en las empresas, que permitan prevenir accidentes de trabajo y enfermedades que pongan en peligro la salud de los trabajadores.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

IDENTIFICAR FUENTES

Dónde, cómo y a cuáles fuentes de SARS-CoV-2 podrían estar expuestos los trabajadores, incluyendo: El público en general, clientes y compañeros de trabajo; y Personas individuales o aquellas en un riesgo de infección particularmente alto (por ej. viajeros internacionales que han visitado lugares donde existe

Una transmisión generalizada sostenida (continua) del COVID-19, trabajadores del cuidado de la salud que han tenido exposiciones sin protección a personas que portan o se sospecha que portan el COVID-19).

- Factores de riesgo no ocupacionales en el hogar y en ambientes comunitarios.
- Los factores de riesgo individual de los trabajadores (por ej. mayor edad, presencia de condiciones médicas crónicas, incluyendo condiciones que comprometan el sistema inmunológico; embarazo).



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Seguir las recomendaciones estatales, de su ARL respecto al desarrollo de planes de contingencia para situaciones que pudieran surgir como resultado de los brotes, por ejemplo:

- Mayores índices de ausentismo entre los trabajadores.
- Necesidad de un distanciamiento social, turnos de trabajo escalonados, reducción en las operaciones, prestación de servicios a distancia y otras medidas reductoras de la exposición.
- Opciones para realizar operaciones esenciales con una menor fuerza laboral, incluyendo capacitación en múltiples áreas de diferentes trabajos para continuar operaciones o prestar servicios en aumento.
- Interrupción en las cadenas de suministro o retraso en las entregas.

Los planes también deben considerar y atender los otros pasos que los empleadores pueden tomar para reducir el riesgo de exposición de los trabajadores al SARS-CoV-2 en sus lugares de trabajo, descritos en las secciones siguientes.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD OCUPACIONAL.

Conjunto de actividades con las que se reúne la información indispensable para conocer el comportamiento de los riesgos laborales y comunes, que afectan a la población trabajadora. Su fin es intervenir esos riesgos a través de la prevención y control.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

¿NECESITO UN PVE ?

Ej. Inf Empresa: Durante el último año el ausentismo o días perdidos por las enfermedades desarrolladas por los trabajadores y asociadas a las actividades laborales, corresponden a un 45% del ausentismo total con un total de 180 días perdidos. Durante los últimos dos años el incremento de los accidentes de trabajo asociados a enfermedades laborales ha sido del 25%.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



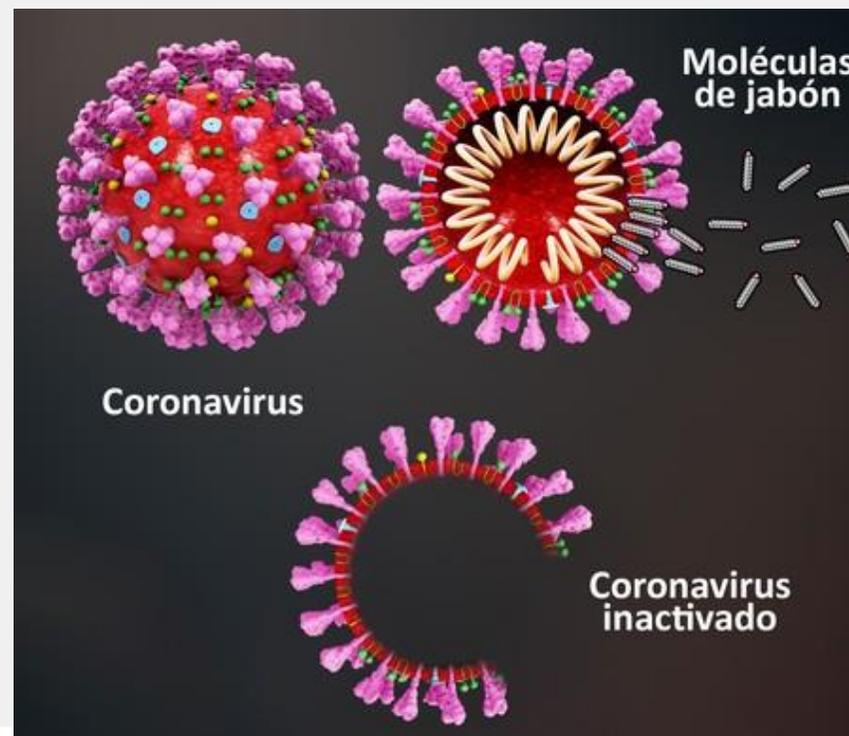
Innovación



Capital
Estratégico

¿NECESITO UN PVE ?

Ej. El 80% de los trabajadores según la identificación de peligros están expuestos Peligros descritos en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, asociados a la generación de enfermedades laborales.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Factores de Riesgo Visual

Inherentes al Ambiente

- Físicos
- Mecánicos
- Químicos



Peligros en el trabajo

Peligros Específicos

- Soldadura
- Salpicaduras Calientes
- Radiación ultravioleta
- Rayos Láser
- Radiación Ionizante (quemaduras cornea y retina)



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Las enfermedades **cardiovasculares** son la principal causa de muerte en todo el mundo. (OMS)

Independientemente de la actividad laboral la exposición se encuentra latente, Cada año mueren más personas por estas patologías.

FACTORES



EDAD

SEXO

HABITOS



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

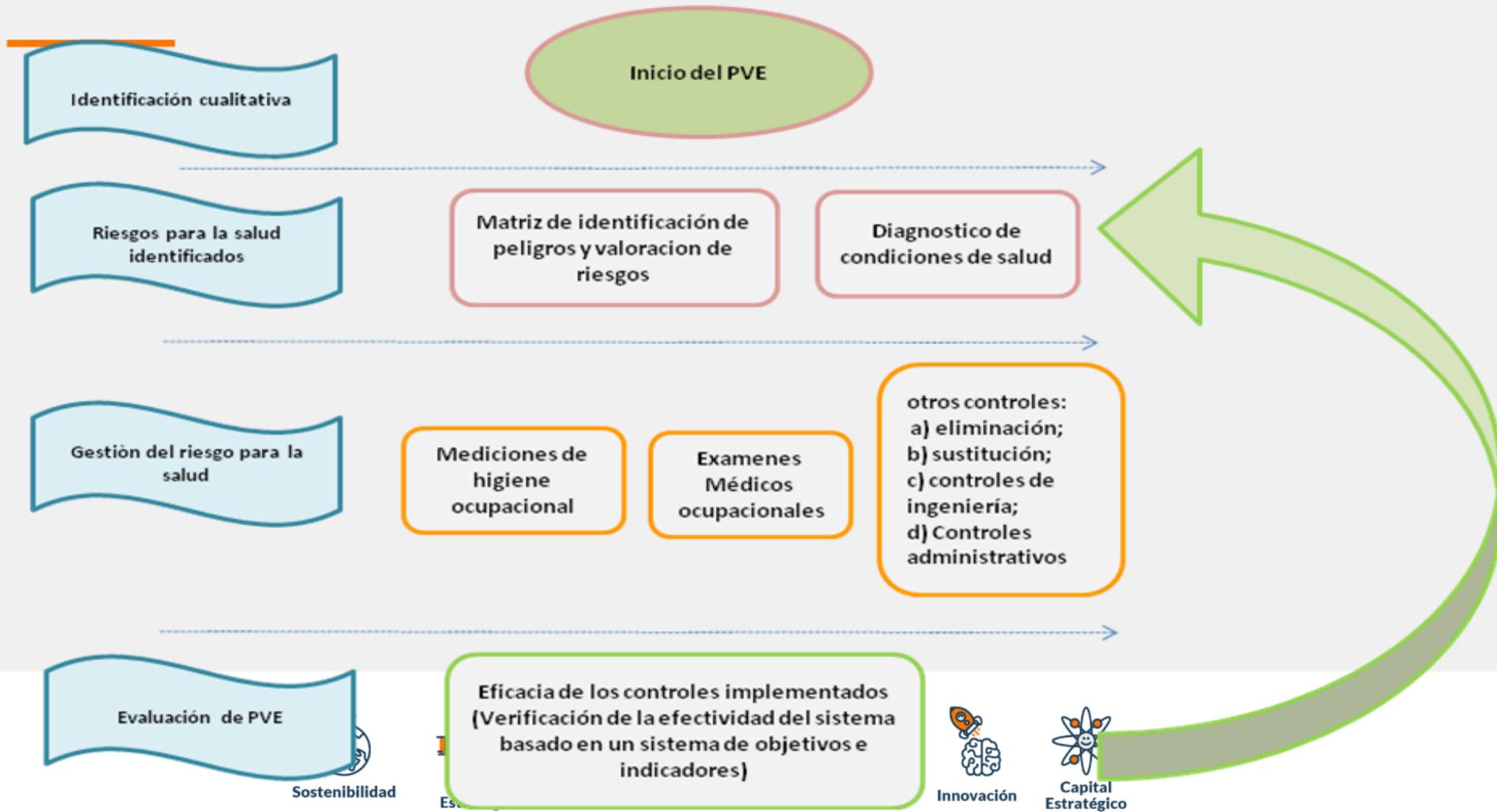


Innovación



Capital
Estratégico

DETERMINACIÓN DEL RIESGO MÉDICO-AMBIENTAL



DETECCIÓN PRECOZ DE SINTOMAS:

- Encuesta De Síntomas
- Reporte De Signos De Alerta.
- (Encuestas, Reporte De Evento De Salud .

INDICADORES

Tasa de ausentismo de la patología específica.

- Tasa de conductas riesgosas.
- Tasa de conductas protectoras.



Cumplimiento :

- Cobertura
- Impacto de las medidas protectoras



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

TRATAMIENTO DEL RIESGO

La identificación y el tratamiento del riesgo, suministran un ambiente
SEGURO,



Saludable



productivo



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

EN EL SG SST DE LA EMPRESA-PVE

Al Justificar el PVE se deben consignar, en forma resumida y clara, la magnitud del problema del riesgo en la empresa (datos epidemiológicos o estadísticos, numero de trabajadores expuestos).

Identifique y describa Magnitud del problema del peligro o factor de riesgo en la empresa (expuestos, incidencia, prevalencia). Estadísticas del ausentismo laboral por eventos en salud objeto de estudio o de patologías (enfermedades) posiblemente relacionadas con ese factor de riesgo.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Caracterización de la población objeto y del Nivel de riesgo del PVE

:



• Caracterización de la población y
Caracterización de riesgo



• Definición de los grupos de exposición
similar



• Optimización de recursos



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

GRUPO DE EXPOSICIÓN SIMILAR

Corresponde al grupo de trabajadores que por su cargo u oficio, tiene la misma probabilidad de enfermarse o lesionarse por razón de su exposición a condiciones de riesgo similar, presentes en el ambiente de trabajo

-POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

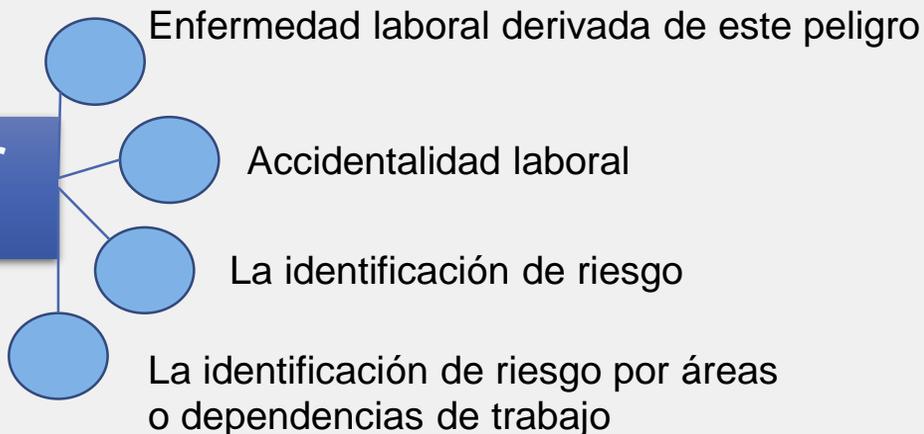


Innovación



Capital
Estratégico

Necesidad de implementar controles



**Analizar el comportamiento de los indicadores de
accidentalidad**



JERARQUIA DE LOS CONTROLES



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

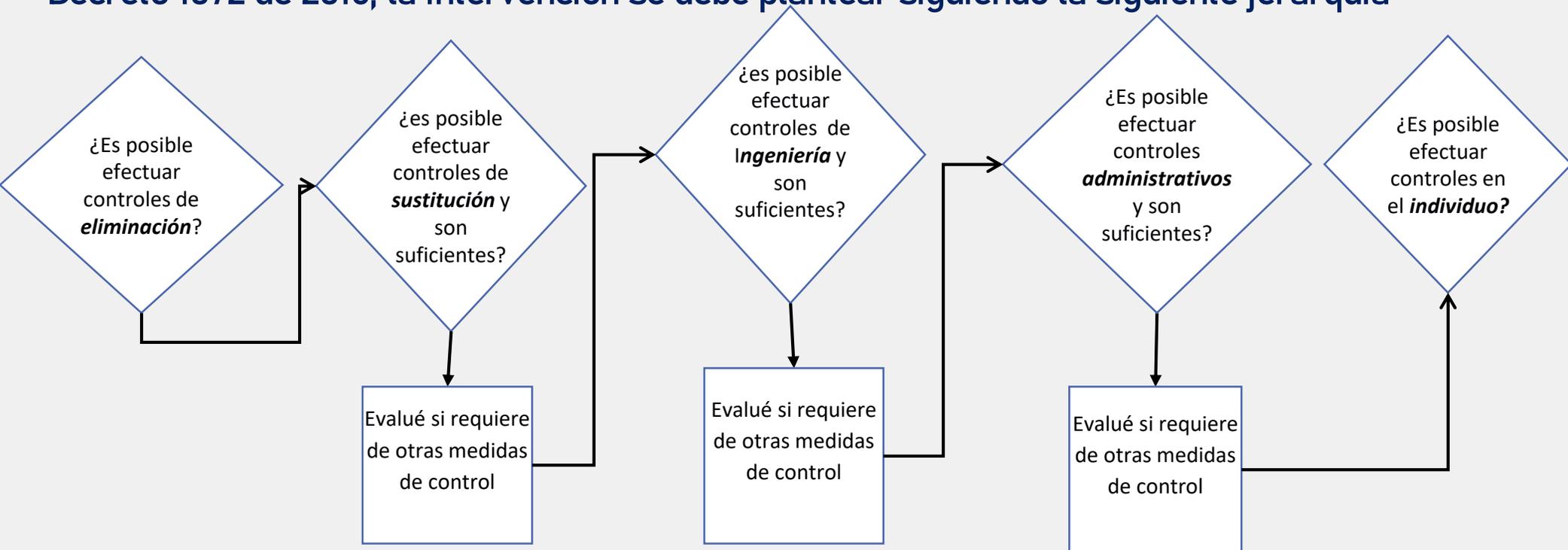


Innovación



Capital
Estratégico

Decreto 1072 de 2015, la intervención se debe plantear siguiendo la siguiente jerarquía



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Revisar

SG-SST

La matriz de riesgos y peligros

El ausentismo laboral, los comités de apoyo
(COPASST, Convivencia)

Los elementos necesarios para dar inicio al
tratamiento del riesgo



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Resolución 2346 del 11 de Julio de 2007, y Ley 2015 de 31 de Enero de 2020 que “regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales”.

ANTES

¿Es posible
efectuar
controles en
el individuo?

DESPUES

Esta resolución declara la obligatoriedad de todas las evaluaciones ocupacionales y da los lineamientos para su realización y el reporte de sus resultados.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Controles Técnicos de eliminación, sustitución e Ingeniería en la Fuente y en el Medio.

Estos controles corresponden a los métodos que se requieren para hacer cambios en el lugar de trabajo, con el fin de reducir los riesgos inherentes al mismo.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Controles Administrativos

Definir estándares y patrones de tiempos de trabajo y de descanso para el personal.

Diseñar e implementar un programa de educación

Seguimiento a la aplicación de las precauciones estándar.

Seguimiento a recomendaciones medicas ocupacionales



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Vigilancia de la Salud

Ej. A los trabajadores que están expuestos al factor de Riesgo VISUAL, se les debe de aplicar o constatar la aplicación previa de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos para dar seguimiento

Según profesigramas



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Eficacia de los controles implementados

(Verificación de la efectividad del sistema basado en un sistema de objetivos e indicadores)



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Seguimiento a la implementación medidas de control, Seguimiento a la curva de aprendizaje, Continuar con vigilancia periódica y acciones de promoción y prevención

Verificar la eficacia de los controles implementados (Verificación de la efectividad del sistema basado en un sistema de objetivos e indicadores)

Realice un Informe de Gestión, identifique el **cumplimiento** de los objetivos, con la alta gerencia

Realice acciones **correctivas preventivas y de mejora.**



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Pasos a seguir ante caso compatibles en síntomatología COVID 19

Si una persona presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente procedimiento:

- Comunicar a su jefe inmediato, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y deberá ubicarlo en una zona de aislamiento identificada previamente.
- Conforme a los protocolos establecidos por las autoridades de salud en Colombia, deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19.
- La empresa debe reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.
- Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato para poner en su conocimiento la situación y tanto el empleador como el trabajador deberán reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Pasos a seguir ante caso compatibles en síntomatología COVID 19

- Realizar una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entregará a la secretaria de salud correspondiente para dar seguimiento y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación CoronApp.
- Se deben limpiar y desinfectar con alcohol al 70% de manera frecuente, todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas del centro de como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares, en especial las superficies con las que ha estado en contacto el paciente.
- Las áreas como pisos, baños, cocinas se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar.
- El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Pasos a seguir ante caso compatibles en síntomatología COVID 19

- Identificar las áreas, superficies y objetos usados por la persona con sospecha de caso y realizar la limpieza y desinfección de manera inmediata.
- Se debe garantizar que el personal se pueda realizar el lavado de manos por los menos 6 veces al día, y que se cuente con los insumos agua limpia, jabón y toallas de un único uso.
- Asegurarse de reportar los casos sospechosos de contagio con el COVID-19 a las entidades correspondientes: secretaria de salud distrital, departamental o municipal, a la EPS del trabajador y a la ARL.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Controles efectivos

Aplicación de agentes físicos en el control de microorganismos		
Método	Usos recomendados	Limitaciones
Calor húmedo: Autoclave	Esterilización de instrumentos, lienzos, utensilios y bandejas de tratamiento, medios y otros líquidos	Sin efecto contra organismos dentro de materiales impermeables al vapor, no se pueden usar para artículos sensibles al calor
Vapor fluyente o agua hirviente	Dstrucción de patógenos no formadores de esporas; ropa, ropa de cama, y vajillas	No se puede garantizar que produzcan esterilización en una sola exposición
Calor seco: Horno caliente	Para esterilizar materiales impermeables o que se dañan por la humedad, como aceites, vidrios, instrumentos cortantes, metales	Destruyen los materiales que no se pueden someter a temperaturas elevadas por mucho tiempo
Incineración	Para objetos contaminados desechables que no se volverán a usar	Capacidad del incinerador debe ser adecuada para quemar cargas grandes de manera rápida y efectiva; contaminante potencial del aire
Radiaciones: Luz ultravioleta	Control de infecciones transmitidas por el aire; desinfección de superficies	Debe ser absorbida para ser efectiva (no pasa a través de vidrio transparente u objetos opacos, irrita los ojos y la piel; baja penetración
Radiaciones ionizantes	Para la esterilización de material quirúrgico sensible al calor y otros materiales usados en medicina	Caro y requiere facilidades especiales para su uso
Filtración:		



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

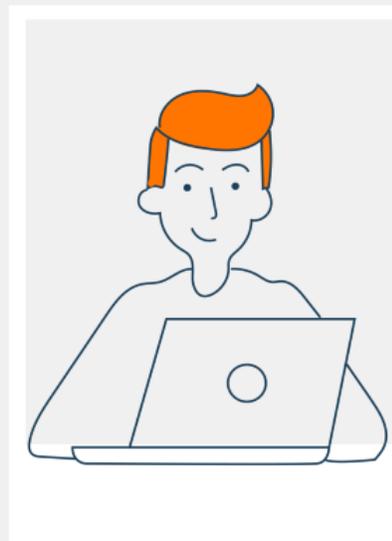


Innovación



Capital
Estratégico

PREGUNTAS





Taller Web

#PositivaTeAcompaña